



Universidad Surcolombiana
Nit. 891.180.084-2



SC 7384 - 1



GP 205 - 1



CO - SC 7384 - 1

RESOLUCIÓN NÚMERO No. 290 DE 2015
(29 de diciembre)

“Por la cual se establece el Plan de Acción para la vigencia del año 2016”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el Artículo 2° del Acuerdo 006 del año 2009; y

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en el numeral 15 Artículo 075 de 1994 -Estatuto General de la Universidad Surcolombiana- es función del Rector suscribir los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Universidad, atendándose a las disposiciones legales vigentes;

Que mediante Acuerdo 006 de 2009, el Consejo Superior Universitario facultó al Rector de la Institución para adoptar el Plan de Acción correspondiente;

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 058 del 3 de diciembre de 2015, aprobó el Plan Operativo Anual de Inversión -POAI- para la vigencia fiscal 2016;

Que el Rector y cada uno de los Vicerrectores de la Universidad establecieron las Actividades a desarrollar en la vigencia de 2016 para lograr los objetivos del Plan de Desarrollo, asignando los recursos a cada una de las Actividades y los responsables respectivos;

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Establézcase el Plan de Acción para la vigencia 2016, como se presenta en el documento adjunto, que hace parte integral de la presente Resolución.



Universidad Surcolombiana
Nit. 891.180.084-2



SC 7384 - 1



GP 205 - 1




CO - SC 7384 - 1

Continuación Resolución 290 del 29 de diciembre de 2015

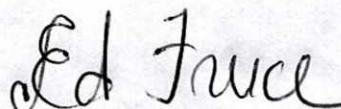
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los veinte nueve (29) días del mes de diciembre de 2015.



PEDRO LEÓN REYES GASPAR
Rector



EDWIN ALARIO TRUJILLO CERQUERA
Secretario General



Proyectó: MARIA EDITH AVILA ORTIZ
Unidad de Planeamiento Económico y Administrativo – Oficina de Planeación